

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 76** *Resolución de 18 de diciembre de 2012, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se modifica el Tribunal calificador del examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial y el examen de aptitud acreditativo del conocimiento del derecho español para el reconocimiento de la cualificación profesional para el ejercicio en España de la actividad de Agente de la Propiedad Industrial a ciudadanos de la Unión Europea o de Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, convocado mediante Resolución de 19 de octubre de 2012, de la Oficina Española de Patentes y Marcas.*

Con fecha 8 de noviembre de 2012, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 19 de octubre de 2012, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se convoca el examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial y el examen de aptitud acreditativo del conocimiento del derecho español para el reconocimiento de la cualificación profesional para el ejercicio en España de la actividad de Agente de la Propiedad Industrial a ciudadanos de la Unión Europea o de Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, figurando en el anexo IV de la citada convocatoria la composición del Tribunal.

Habiendo presentado renuncia don Alejandro Sanz-Bermell Martínez como vocal suplente del Tribunal calificador, se ha resuelto aceptar la mencionada renuncia y designar en su sustitución a doña María Fernández Vega.

La presente resolución, así como cuantos actos administrativos de deriven de ella, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 18 de diciembre de 2012.—La Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Patricia García-Escudero Márquez.